



## **CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO**

**SINDICATO FEDERAL C.G.T.- Telefónica**

C/ Beatriz de Bobadilla, 3, Sótano 1º, 28040 MADRID - Tel. 91 584 90 13 - Fax 91 556 85 13

[www.cgt.es/telecomunicaciones/](http://www.cgt.es/telecomunicaciones/) / E-mail [federal.cgtele@cgt.es](mailto:federal.cgtele@cgt.es)

# **Los Nuevos Empresarios**

*Ha nacido una nueva clase de Empresarios.*

*Aunque no tienen apenas diferencias con los empresarios conocidos hasta ahora, hay algo que les caracteriza: su dualidad.*

En el Interviú del 6 de septiembre hacen un análisis bastante riguroso de esta nueva especie de “acumuladores de capital”. Estamos hablando de CC.OO. y de UGT.

En la revista mencionada cuestionan como pueden tener una participación del 30% de las acciones del plan de pensiones de 530.000 trabajadores de la administración, entidad a la que el gobierno ha inyectado la nada despreciable cantidad de 55 millones de Euros, además de garantizar una aportación anual. En el propio artículo se da la respuesta: “*los ingresos que aportan los afiliados equivalen a una mínima parte del presupuesto, lo que les obliga a buscar fuentes de financiación externa*”

Continuando con el análisis, se pregunta el periodista como pueden mantener la independencia unas organizaciones que aceptan del gobierno “regalitos” tan jugosos: el título del artículo lo dice todo:

**“El Gobierno Beneficia a los Sindicatos Amigos”.**

A los telefónicos esto nos suena de algo, todo el mundo sabe que en nuestro plan de pensiones Fonditel, los “nuevos empresarios” tienen una participación del 15% cada uno. Nosotros llevamos años denunciando esta situación, llevamos mucho tiempo cuestionando la independencia de quienes comparten dividendos con la empresa que nos intenta precarizar las condiciones laborales, es posible que ahora alguno empiece a escucharnos.

Parece que estos señores quieren justificar su participación diciendo que “es una forma de controlar y defender los derechos de los trabajadores”. En el propio artículo se ironiza explicando que cualquiera que entienda un poco del tema sabe que el control corresponde al consejo de administración, mientras que los accionistas son los dueños de la empresa que se reparten los beneficios, para controlar la gestión, por tanto, no es necesario ser accionista.

No creemos que las continuas referencias a la ética que hace el periodista les hagan cambiar las estrategias a estos nuevos ricos, pero nosotros apostamos por que sirva para desenmascararlos y vayan perdiendo la confianza de aquellos a quienes traicionan.

**OTRO SINDICALISMO ES POSIBLE,  
SI NO ERES DE LOS SUYOS: PARTICIPA EN CGT**

Más información en nuestra web: <http://www.cgt.es/telecomunicaciones/>